



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

3524/24

FECHA DE SANCION: 19 de Noviembre de 2024

NÚMERO DE REGISTRO: 3395

EXPEDIENTE HCD N°: D-15549/24

VISTO:

El expediente letra D-N°15549/24 iniciado por el departamento ejecutivo con motivo eleva copia expediente 4809 inclusión señora Moreno Gabriela al Consejo de Preservación Cultural Geselino. Y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado expediente la Secretaria de Cultura, Educación y Deporte solicita se incorpore a la Señora Moreno Gabriela al Consejo de Preservación del Patrimonio Cultural Geselino.

Que, a su vez es necesaria la actualización de la Ordenanza N°3282 en su Artículo 1° ya que no menciona a la actual Secretaria de Cultura, Educación y Deporte.

Que, según estipula el Artículo 1° del Anexo I de la Ordenanza N°2769/17 es competencia de este Honorable Cuerpo la composición de la Comisión.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1°: Modifíquese el Artículo 1° de la Ordenanza N°3282/22 que -----
----- quedara redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°: Désígnese como miembros del Consejo de Preservación del Patrimonio Cultural Geselino por el término de dos (2) años a partir de la promulgación de la presente a:

PALOMA RODRÍGUEZ DNI 30.613.957 Secretaria de Cultura, Educación y Deportes de la Municipalidad de Villa Gesell.

Profesora IRENE BALMAYOR DNI 10.457.911, Profesora de Historia y Geografía, Tecnicatura en gestión Cultural, Consejo superior de educación católica.

Licenciada SILVINA GONZALES VIDELA DNI 5.205.206, Licenciada en Gestión Cultural, Posgrado en Gestión Cultural y Comunicación, Técnico Universitario en Gestión Cultural e Intérprete de sitio del Partido de Villa Gesell.

Arquitecta MARTA PÉREZ SCHNEIDER DNI 13.687.657, Arquitecta, Delegada del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires. -CAPBA DIX-Villa Gesell; Miembro de la Secretaria de Investigación de la FADUUBA; Pos Grado en Diseño Gráfico UBA, Diplomada de Ciudades Sostenibles, Resilientes e Inclusivas; Integrante del Instituto de Hábitat y Territorio; Coordinadora General del Departamento de Patrimonio del Distrito 9 y Coordinadora de Patrimonio del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Consejo Superior.

Licenciada CECILIA BOSISIO, DNI 25131502, Jefa de DEPARTAMENTO Museos de la Secretaria de Cultura, Educación y Deportes de la Municipalidad de Villa Gesell; Licenciada en Comunicación Social.



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

GABRIELA MORENO DNI 22.026.671 Coordinadora del Centro de Extensión Universitario de la UNMDP en Villa Gesell, docente del nivel secundario en el ámbito del turismo, la educación y la revalorización y difusión del patrimonio histórico, natural y cultural del Partido d Villa Gesell, Técnica en Turismo de la Universidad Nacional de Mar del plata Diplomada en Extensión en Política y Gestión Estratégica del Turismo Accesible, Anfitrión Turístico con Orientación Medioambiental-----

ARTICULO 2º: Comuníquese, dese al registro oficial y cumplido, archívese.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell